HOJA DE RUTA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

NOMBRE: HAROLD FRANCISCO SILVA VILLAMIZAR		CEDULA: 1102382116	
ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1	HOJA DE VIDA NORMAL CON F0TO Y FIRMADA	X	
2	DIPLOMA Y ACTA DE GRADO DE : BACHILLER, PREGRADO, POSGRADOS Y DEMAS ACTUALIZACIONES Y SOPORTES ACADÉMICOS (DE ACUERDO A SUS ESTUDIOS)	X	
3	CERTIFICADOS LABORALES Y/O CONTRACTUALES O ACTAS DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS ANTERIORES.	X	
4	HV DE LA FUNCION PUBLICA SIGEP 2 FIRMADA CON FECHA. (LA ENTIDAD VERIFICA LA INFORMACIÓN)	X	
5	REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERES (debe ir dirigido a la CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA) - SE DESCARGA EN ESTA PAGINA https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/	X	
6	PANTALLAZO DE INSCRIPCIÓN O DEL USUARIO SOY CULTURA PARA PROFESORES TALLERISTAS Y PROFESORES PROMOTORES DE LITERATURA.		X
7	7. CEDULA DE CIUDADANIA	X	
8	LIBRETA MILITAR Y CERTIFICADO DE LIBRETA MILITAR. (HOMBRES)	X	
9	TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)		X
10	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
11	CERTIFICADO DE AFILIACION EPS (ACTIVO) **VIGENCIA DE UN MES**	X	
12	CERTIFICADO DE AFILIACION FONDO DE PENSIONES (ACTIVO) **VIGENCIA DE UN MES**	X	
13	RUT DE ACUERDO A SU PROFESIÓN CON FECHA DE IMPRESIÓN ACTUALIZADA	X	
14	ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA) (ACTUALIZADOS) (TAMBIÉN DEBEN CARGARSE EN LA HOJA DE VIDA SIGEP 2)	X	
15	ANTECEDENTES PROCURADURÍA (ACTUALIZADOS) (TAMBIÉN DEBEN CARGARSE EN LA HOJA DE VIDA SIGEP 2)	X	
16	ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL (TAMBIÉN DEBEN CARGARSE EN LA HOJA DE VIDA SIGEP2)	X	
17	CONSULTA DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (ACTUALIZADOS) (TAMBIÉN DEBEN CARGARSE EN EL SIGEP 2)	X	
18	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) (TAMBIÉN DEBEN CARGARSE EN EL SIGEP2)	X	
19	AUTORIZACION Y CONSULTA ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES (PANTALLAZO) DIRIGIDO A LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA SOL, NIT: 800.219.006-8.(TAMBIÉN DEBEN CARGARSE EN EL SIGEP2)	X	
20	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión para abogados, administradores públicos, Ingenieros, Arquitectos, profesionales del área financiera y/o afines, trabajo social, psicólogos, veterinarios y profesionales del área de la salud y/o afines.,(RETHUS PROFESIONES DE LA SALUD((SI APLICA)		X
21	EXAMEN MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL CON RESOLUCIÓN VIGENTE (VIGENCIA 3 AÑOS)	X	
23	LAS PERSONAS QUE NO HAN TRABAJADO CON LA CASA DE LA CULTURA, DEBEN ANEXAR EL PANTALLO DEQUE ESTAN ACTIVOS EN SECOP II	X	

Nota: Cada documento deberá ser en formato PDF, por separado, completamente legible y claro, sin contraseñas ni restricciones de visualización, con denominación relacionada al contenido del mismo, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas. Y deben ser enviados al correo electronico juridica@casadeculturapiedradelsol.gov.co

1. Una vez celebrado el contrato de prestación de servicios profesional y de apoyo a la gestión, junto con la firma del acta de inicio debe realizar el trámite de inscripción de Industria y comercio (Si nunca se ha realizado):

Si ya había contratado con la casa de la cultura del municipio de Floridablanca, Alcaldía de Floridablanca o en cualquier otro ente descentralizado, pero se desvinculó de industria y comercio deberá nuevamente realizar los trámites de inscripción.

Si es la primera vez que va a contratar con la casa de la cultura del municipio de Floridablanca, Alcaldía de Floridablanca o en cualquier otro ente descentralizado deberá acercarse a la alcaldía de Floridablanca, junto con el, acta de inicio, copia del rut y copia de la cédula de ciudadanía para que realice los trámites de inscripción de industria y comercio.

NOTA: En caso de no realizar el trámite acarreara sanción administrativa económica